

**A C E N T O**  
— / —

ASUNTOS PÚBLICOS



**“TOGETHER. RESILIENT.  
EUROPE”**

## **“Together. Resilient. Europe”**

- ✓ *“Juntos. Resiliente. Europa”. Es el lema con el que Eslovenia resume las prioridades de su plan de acción al asumir la Presidencia rotativa del Consejo de la UE. Durante los próximos seis meses, la Presidencia eslovena marcará su hoja de ruta en Bruselas, completando el programa del Trío de Presidencias, junto con Alemania y Portugal, por el período comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2021.*
- ✓ *Si Portugal centró sus esfuerzos en reforzar el modelo social europeo, Eslovenia tiene como prioridades facilitar la recuperación, reforzar el Estado de Derecho y los valores europeos, reflexionar sobre el futuro de Europa y aumentar la seguridad y la estabilidad en la vecindad de la UE.*
- ✓ *Cumplir con los retos de la neutralidad climática, la soberanía digital europea, la ciberseguridad, el nuevo pacto sobre migración y un mayor apoyo a los Balcanes, son algunos de los objetivos principales, sin olvidar que Eslovenia toma el relevo a Portugal en un momento de gran tensión en el ámbito internacional (Rusia y Bielorrusia) y en el seno de la propia UE, con la última polémica con Hungría y los derechos fundamentales.*

# LAS 4 PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA ESLOVENA

- 1 La resiliencia, la recuperación y la autonomía estratégica de la UE
- 2 Conferencia sobre el Futuro de Europa
- 3 Reforzar el Estado de Derecho y los valores europeos
- 4 Una UE creíble y segura, capaz de garantizar la seguridad y la estabilidad en su vecindad

# 1

## La resiliencia, la recuperación y la autonomía estratégica de la UE

Eslovenia apuesta por reforzar la resiliencia europea para hacer frente “todos juntos” a las consecuencias de la pandemia. Por ello, dará prioridad a la construcción de una “Unión Europea de la Salud”, a la legislación sobre ciberseguridad, a hacer cumplir los compromisos de una UE climáticamente neutra para 2050 y a la soberanía digital y el desarrollo ético de la inteligencia artificial. Para mitigar las consecuencias socioeconómicas de la pandemia de COVID-19, una de las prioridades de la Presidencia eslovena será la aplicación efectiva del Next Generation EU y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con el objetivo de facilitar la adopción de planes nacionales de recuperación lo antes posible.

### A. Salud

Apoyar la creación de una Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias (HERA) y relevancia de las tres propuestas de la Comisión sobre las que ya se está trabajando, como el refuerzo de la Agencia Europea de Medicamentos, el centro europeo para la prevención y el control de enfermedades y graves amenazas transfronterizas para la salud.

### B. Ciberseguridad

La Presidencia eslovena trabajará para reforzar la ciberresiliencia de las infraestructuras críticas y el mercado único digital. En este ámbito, cobra protagonismo la Directiva sobre la seguridad de redes y sistemas de información (NIS directive), una propuesta que ya está en el grupo de trabajo del Consejo. Eslovenia ha indicado que está dispuesta a encontrar una base sustantiva adecuada para los debates durante su Presidencia.



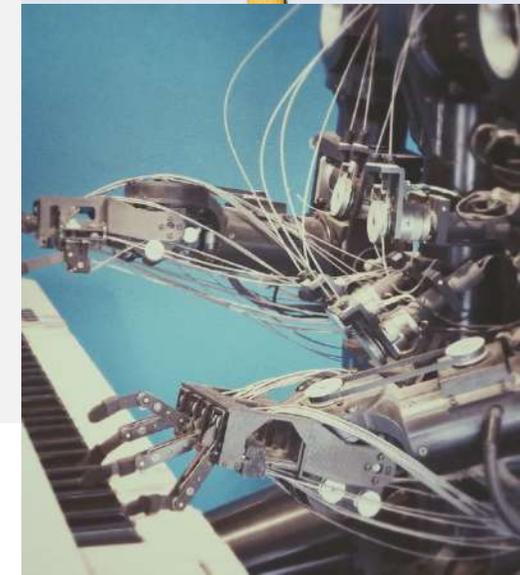
## C. Neutralidad climática

La Unión Europea está comprometida con el objetivo de lograr una UE climáticamente neutra para 2050 y de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en al menos un 55% para 2030 en comparación con los niveles de 1990. Esto también proporciona directrices para la Presidencia eslovena, que se esforzará por la transposición de los objetivos fijados a la legislación europea vinculante. La conferencia COP26 de Glasgow será una oportunidad más para que la UE muestre su determinación y convenza al resto del mundo de que se debe actuar de inmediato. En este marco se incluye el paquete legislativo “Fit for 55” que la Comisión adoptará en julio y que incluye.

- i. Revisión del sistema de comercio de emisiones de la UE.
- ii. Revisión del Reglamento sobre la inclusión de las emisiones y absorciones de gases de efecto invernadero procedentes del uso del suelo, el cambio de uso del suelo y la silvicultura.
- iii. Reglamento sobre el reparto del esfuerzo.
- iv. Modificación de la Directiva sobre energías renovables para aplicar la ambición del nuevo objetivo climático para 2030.
- v. Modificación de la Directiva sobre eficiencia energética.
- vi. Combustibles de aviación sostenibles.
- vii. Espacio marítimo europeo ecológico.
- viii. Revisión de la Directiva sobre el despliegue de infraestructuras de combustibles alternativos.
- ix. Modificación del Reglamento por el que se establecen normas de emisión de CO2 para automóviles y furgonetas.
- x. Mecanismo de ajuste en la frontera del carbono.
- xi. Revisión de la Directiva sobre fiscalidad de la energía.

## D. Soberanía digital

En esta Presidencia está previsto prestar especial atención al uso y desarrollo ético de la inteligencia artificial, que está siendo identificada como una de las tecnologías del futuro. Por tanto, los miembros del Consejo Europeo han animado a los legisladores a trabajar rápidamente en las propuestas que están sobre la mesa: la Ley de Servicios Digitales, la Ley de Mercados Digitales y la Ley de Inteligencia Artificial.



## 2

## Conferencia sobre el Futuro de Europa

La Conferencia sobre el Futuro de Europa comenzó oficialmente el 9 de mayo de 2021 y está previsto que concluya en la primavera de 2022.

Su objetivo es proporcionar un foro para un debate a escala europea sobre cómo debe ser la UE en el futuro para satisfacer las expectativas de sus ciudadanos.

En el marco de este pilar, la Presidencia eslovena también impulsará los trabajos de la Conferencia sobre el Futuro de Europa, con vistas a llegar a una conclusión en 2022.

Como miembro del Consejo Ejecutivo, la Presidencia eslovena tratará de racionalizar los intereses de los Estados miembros y representar al Consejo en la estructura de gobierno de la Conferencia. A nivel de la UE, los debates tendrán lugar en forma de reuniones plenarias y foros de ciudadanos, y a través de una plataforma digital accesible para todos. Se prestará especial atención a este proceso, llevado a cabo en estrecha colaboración con las tres principales instituciones de la UE, y a garantizar que el Consejo de la UE y los Estados miembros tengan un papel adecuado en el mismo.

En este contexto, también se debatirá en Eslovenia sobre los aspectos de la vida en Europa, tanto hoy como en el futuro.



## 3

## Reforzar el Estado de Derecho y los valores europeos

El artículo 2 del Tratado de la Unión Europea estipula que la Unión Europea se basa en valores comunes que constituyen el fundamento de nuestras sociedades y de nuestra identidad común.

En este artículo se basa Eslovenia para establecer como tercera prioridad la necesidad de debatir sobre los valores europeos y la necesidad de defender el Estado de Derecho.

Precisamente, iniciará la Presidencia con la polémica abierta entre los Estados miembros en relación a Hungría y sus políticas calificadas de ataque a los derechos fundamentales. Sobre la base del informe anual de la Comisión Europea, la Presidencia eslovena del Consejo de la UE dirigirá un diálogo anual sobre la situación del Estado de Derecho en la Unión Europea y en los distintos Estados miembros.

El objetivo es promover una cultura del Estado de Derecho en toda la UE y, mediante un debate integrador, permitir que los Estados miembros aprendan de las experiencias de los demás. Al mismo tiempo, quieren mostrar cómo se puede reforzar el Estado de Derecho respetando plenamente los sistemas y tradiciones constitucionales nacionales.



## 4

## Una UE creíble y segura, capaz de garantizar la seguridad y la estabilidad en su vecindad

La Presidencia eslovena, apoyando la labor del Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad Común, tiene entre sus prioridades seguir con el rumbo iniciado de reforzar las relaciones transatlánticas, fortaleciendo las alianzas estratégicas con Estados Unidos. Además, en el próximo semestre también tendrá un papel destacado el acercamiento a los Balcanes.

Eslovenia también apostará por el fortalecimiento del espacio Schengen y por avanzar en las negociaciones del nuevo Pacto sobre Migración y Asilo.

### A. Relaciones transatlánticas

La estrecha cooperación con los Estados Unidos y la OTAN, basada en principios, valores e intereses comunes, es la mejor garantía para reforzar la posición de la UE en la comunidad internacional y para facilitar la consecución de los intereses comunes de los Estados miembros. La reciente visita de Joe Biden a Bruselas ha abierto el camino a una relación más fluida, que se espera que mejore los intereses estratégicos de ambas potencias, Europa y Estados Unidos.

### B. Ayudar a los Balcanes

Eslovenia ya ha anunciado que traerá al primer plano la relación de la UE con los Balcanes. Por ello, prestará especial atención a los países de los Balcanes Occidentales, a su futuro en Europa y a la continuación creíble del proceso de ampliación de la UE. Entre los objetivos se encuentran: ayudar a la recuperación económica de los países de la región, garantizar su desarrollo sostenible (transición ecológica y digital), el fortalecimiento de la ciberseguridad y la resiliencia, la mejora de la conectividad, la aplicación de la Agenda Verde y el fomento de programas para la juventud. En este sentido, el principio rector será construir un futuro positivo para los jóvenes. Para ello, Eslovenia acogerá la Cumbre UE-Balcanes Occidentales en otoño.



## C. Fortalecimiento del espacio Schengen

Durante su presidencia, Eslovenia también situará el refuerzo de la seguridad de la UE en el centro de sus esfuerzos. En este contexto, el régimen de Schengen es de suma importancia para construir un espacio más fuerte y robusto, preparado para los retos que se avecinan. Se dará prioridad al fortalecimiento del espacio Shengen y se trabajará para su pleno funcionamiento. Para ello, el 2 de junio de 2021, la Comisión Europea anunció una estrategia hacia un espacio Schengen plenamente operativo y resistente, así como una propuesta de Reglamento del Consejo relativo al establecimiento y funcionamiento de un mecanismo de evaluación y control para verificar la aplicación de Schengen. También se espera una revisión del Código de fronteras Schengen.

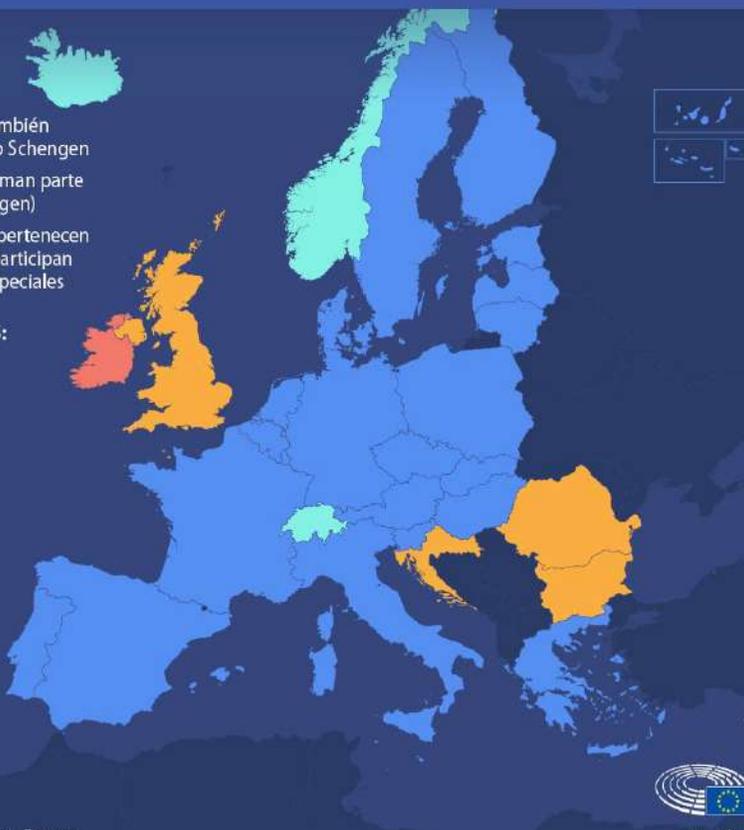
## MIEMBROS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SCHENGEN (SIS)

### MIEMBROS DE SIS:

- 22 países de la UE, que también son miembros del espacio Schengen
- 4 países asociados (no forman parte de la UE, pero sí de Schengen)
- 4 países de la UE, que no pertenecen a Schengen, pero que sí participan en SIS con condiciones especiales

### NO SON MIEMBROS DE SIS:

- Irlanda y Chipre



Fuentes: Parlamento Europeo y Comisión Europea

## D. Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo

Con el fin de gestionar eficazmente las presiones migratorias, Eslovenia se esforzará por avanzar en las negociaciones del Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo y reforzar el papel de la Unión Europea en la dimensión exterior de la migración. Desde el punto de vista político, buscará un acuerdo entre los Estados miembros sobre la noción de solidaridad y responsabilidad.

**El Pacto sobre Migración y Asilo se compone de las siguientes propuestas, adoptadas por la Comisión el 23 de septiembre de 2020:** se propone

(1) un Reglamento sobre la gestión del asilo y la migración, que incluya un nuevo mecanismo de solidaridad; se propone nueva legislación para establecer un procedimiento de control en las fronteras exteriores;

(2) se modifica la propuesta de nuevo Reglamento sobre los procedimientos de protección internacional para incluir un nuevo procedimiento fronterizo y aumentar la eficacia de los procedimientos de asilo;

(3) se modifica la propuesta de Reglamento EURODAC para satisfacer las necesidades de datos del nuevo marco para la gestión del asilo y la migración en la UE;

(4) se define una nueva estrategia sobre retorno voluntario y reintegración;

(5) se adopta una Recomendación sobre la cooperación entre los Estados miembros en relación con las actividades de salvamento realizadas por entidades privadas;

(6) se presenta la recomendación sobre las vías legales de protección en la UE, incluido el reasentamiento;

(7) se propone legislación para hacer frente a situaciones de crisis y fuerza mayor y derogar la Directiva sobre protección temporal, y

(8) se presenta un Plan Rector de Preparación y Gestión de Crisis Migratorias.



# Otras iniciativas legislativas de la UE en marcha para el próximo semestre.

Además de las prioridades ya mencionadas, destacamos a continuación iniciativas legislativas previstas para los próximos meses, algunas con debates ya iniciados en el Parlamento Europeo y/o en el Consejo y que podrían completar los trabajos de la Presidencia eslovena.

## 1.

### Una Europa climáticamente neutra

Eslovenia inicia la presidencia del Consejo con la ratificación de la Ley Europea del Clima. Está previsto que la Comisión adopte las siguientes propuestas legislativas en los próximos meses:

- a. Biodiversidad y medio ambiente libre de tóxicos: minimizar el riesgo de deforestación y degradación de los bosques asociado a los productos comercializados en la UE.
- b. Revisión de la Directiva sobre sistemas inteligentes de transporte.
- c. Revisión del Reglamento sobre la red transeuropea (RTE-T). Corredor Ferroviario UE 2021.
- d. Revisión del Reglamento sobre traslados de residuos.
- e. Actualización de las normas de aviación. Cielo Único Europeo.
- f. Financiación de la transición sostenible: Directiva sobre la presentación de informes de sostenibilidad de las empresas.
- g. Programa de acción medioambiental.

## 2. Una Europa adaptada a la era digital

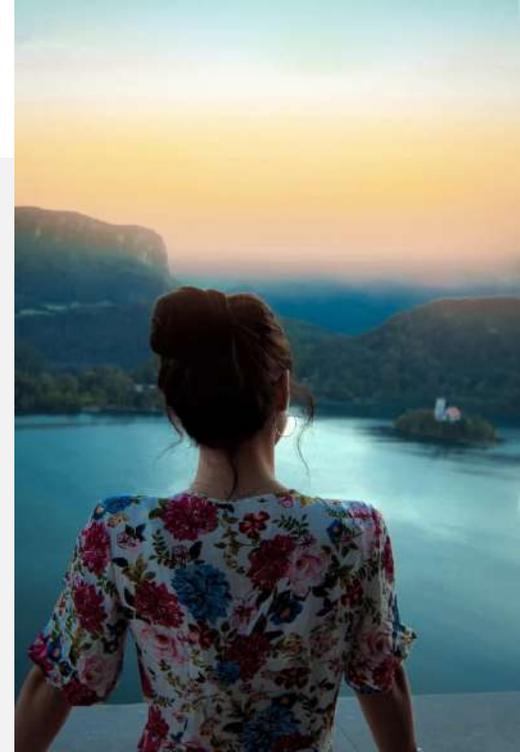
Entre las propuestas en curso, se encuentran:

- a. **Revisión del Reglamento sobre la itinerancia de datos.**
- b. **Paquete de financiación digital.** Modificación de la Directiva relativa a la resiliencia operativa digital. Resiliencia operativa digital para el sector financiero. Mercados de criptoactivos y modificación de la Directiva sobre la protección de las personas que informan sobre infracciones del Derecho de la Unión.
- c. **Directiva sobre la privacidad electrónica.** Negociaciones en curso sobre la directiva de respeto de la vida privada y la protección de los datos personales en las comunicaciones electrónicas.

## 3. Una economía al servicio de las personas

Se espera una serie de propuestas durante el segundo o tercer trimestre de 2021. En otras, ya están trabajando Parlamento y Consejo.

- a. Marco de protección y facilitación de las inversiones.
- b. Revisión de las normas prudenciales para las empresas de seguros y reaseguros.
- c. Finalización de la unión bancaria: revisión de la legislación sobre requisitos de capital.
- d. Gobierno corporativo sostenible.
- e. Norma sobre bonos verdes de la UE.
- f. Paquete de medidas contra el blanqueo de capitales.
- g. Ventanilla única aduanera.
- h. Salario mínimo justo para los trabajadores de la UE.
- i. Coordinación de los sistemas de seguridad social.
- j. Sistema Europeo de Garantía de Depósitos.



## 4. Una Europa más fuerte en el mundo

Hay una propuesta en curso que podría llegar a la mesa de negociación durante la Presidencia eslovena. Se trata de la ley de Mercados de contratación pública en terceros países.

La Presidencia portuguesa espera tener una posición del Consejo sobre esta propuesta antes de que termine su mandato, por lo que las negociaciones podrían comenzar durante la Presidencia eslovena.

## 5. Estilo de vida europeo

Destacan las siguientes iniciativas:

- a. Fomentar la seguridad de Europa: Reforzar el mandato de Europol.
- b. Sistema de Información de Schengen en el ámbito de la cooperación policial y judicial en materia penal en lo que respecta a la introducción de alertas por parte de Europol.
- c. Fomentar la seguridad de Europa: Medidas adicionales para la protección de infraestructuras críticas.

## 6. Un nuevo impulso a la democracia europea

Por un lado, podría corresponder a la Presidencia eslovena concluir, si es posible, iniciativas vinculadas a las pruebas en los procesos penales, como las normas armonizadas sobre la designación de representantes legales para la obtención de pruebas en los procesos penales y las órdenes europeas de presentación y conservación de pruebas electrónicas en materia penal. Por otro lado, sigue bloqueado en el Consejo la propuesta de mejorar el equilibrio de género entre los consejeros no ejecutivos de las empresas que cotizan en bolsa.

Corresponderá al próximo Trío de Presidencias, compuesto por Francia, Chequia y Suecia, aplicar las próximas propuestas de prioridades de la Declaración Conjunta para 2022.



## **Disclaimer general Acento Public Affairs, S.L.**

### **Primero: SERVICIO Y ACTIVIDAD**

ACENTO es una firma de consultoría de asuntos públicos y análisis político con presencia en Madrid y Bruselas. Ofrece asesoramiento estratégico a empresas y organizaciones con el objetivo de ayudar a sus clientes en sus relaciones con las instituciones públicas. ACENTO manifiesta que, en la prestación de sus servicios, cumple con toda la normativa aplicable a la actividad de promoción de grupos de intereses y, en particular: (i) todos sus cargos, directivos, empleados y demás personal respetan las normas sobre limitaciones al ejercicio de actividades privadas con posterioridad a un cese previstas en la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado; así como la demás normativa sobre régimen de incompatibilidades y conflictos de interés; (ii) colabora activamente con las administraciones públicas para el cumplimiento de todas las obligaciones previstas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y en las normas autonómicas sobre transparencia pública; y (iii) figura inscrita en los registros públicos de grupos de interés, entre otros, el Registro de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

### **Segundo: PROPUESTAS Y DOCUMENTACION**

ACENTO informa que todos los documentos de presentación de sus servicios, incluyendo asimismo ofertas de servicios, propuestas de contratación, descripciones de encargos y cualesquiera otra documentación son confidenciales y se entregan al cliente o destinatario final a los meros efectos de su valoración interna y para adoptar una decisión acerca de la contratación de los servicios. ACENTO manifiesta que adopta medidas para salvaguardar el carácter confidencial de estos documentos, entre otras, mediante la inclusión de marcas de agua y otros códigos únicos para garantizar su trazabilidad en caso de una difusión ilícita. Los clientes o destinatarios se abstendrán de transmitir estos documentos o informar de su contenido a personas tanto de su organización como ajenas a la misma que no sean quienes hayan de valorar las ofertas o decidir acerca de la contratación de los servicios de ACENTO.

### **Tercero: INSTITUCIONES Y CARGOS**

ACENTO manifiesta que la información contenida en los referidos documentos y, en particular la inclusión de nombres y fotografías de cargos políticos y personal al servicio de las administraciones públicas, se realiza a los efectos de describir la estructura u organigrama de una determinada administración u organismo y, en ningún caso, implica la existencia de una relación pasada o presente de naturaleza orgánica, funcional, de prestación de servicios o de otro tipo entre ACENTO y dichos cargos políticos y personal.

Promovemos y protegemos el valor y los intereses corporativos desde el conocimiento profundo y la experiencia directa de nuestro equipo en las administraciones públicas más importantes del Estado y en Europa.

Creemos en la coexistencia entre riesgo y oportunidad, y trabajamos en un mundo en constante transformación por la defensa de los intereses de nuestros clientes.

# gracias

## ACENTO

Recoletos, 6 - 1º Derecha - 28001 Madrid  
[www.acento.es](http://www.acento.es)



### MADRID

ACENTO tiene su sede en el centro de Madrid, desde donde desarrolla su acción de interlocución en las principales instituciones del Estado.

Recoletos, 6 - 1º Derecha - 28001 Madrid  
[www.acento.es](http://www.acento.es)

### BRUSELAS

ACENTO cuenta con un equipo de consultores en el corazón de Europa, con experiencia y contacto con las instituciones de la UE, y especializados en regulación y asuntos públicos europeos.

Rue du Congrès 35 - 1000 Brussels  
[www.acento.es](http://www.acento.es)